



RESOLUCIÓN N° 716 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 DIC 2015

Expediente N° SO-19.493/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Alumnos Becarios de Formación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 6.000,00 (Pesos Seis Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.154/15 de fecha 16/12/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 19.166/15, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 2.733,33 (Pesos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres con Treinta y Tres Centavos), quedando un saldo de \$ 3.266,67 (Pesos Tres Mil Doscientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos) .-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de la Alumno Becario de Formación (Sr. Gaspar Tàrraga) del Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 2.733,33 (Pesos Dos Mil Setecientos Treinta y Tres con Treinta y Tres Centavos), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Alumna Becaria de Formación en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán durante el mes de Octubre de 2015	11	5	1	3	\$ 2.000,00
1	Alumna Becaria de Formación en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán durante el mes de Noviembre de 2015	11	5	1	3	\$ 733,33
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.733,33





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.493/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Partida	11				
					-	
	Principal		5	1	-	\$ 2.733,33
	Sub Total					
		11	5		-	\$ 2.733,33
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.733,33
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 2.733,33
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 2.733,33
Total				\$ 2.733,33

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	\$ 2.733,33
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 2.733,33

* Fondos Otorgados

\$ 6.000,00.-

* Primera Rendición

\$ 2.733,33 - Resolución N° SO-716/15.-

* Saldo

\$ 3.266,67.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA